



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO ELECTRONICO No 15

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD	FECHA
1	13001-33-33-005- 2015-00465-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN DE JESUS MORALES	CREMIL	SENTENCIA	PPAL	14/02/2017

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 201 DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011). FIJADO EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2017 8:00 AM

GISELA PAOALA URRUCHURTO M
SECRETARIA